

Acuerdo de 2 de diciembre de 2015, de la Comisión de Estudios de Grado, por el que se modifica el *Acuerdo de 5 de noviembre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad*, por el que se modifica el *Acuerdo de 6 de julio de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprobó la regulación académica el Programa Derecho-ADE*.

El Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó el 6 de julio de 2010 la regulación académica del Programa Derecho-ADE establecida por los Acuerdos de 23 de mayo de 2001 de Junta de Gobierno y 21 de marzo de 2006 de Consejo de Gobierno. Dicho programa según el Acuerdo de Reordenación de las titulaciones de Grado aprobado en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2009, estableció que dentro de la rama de Ciencias sociales y jurídicas se pudiera cursar el Programa Conjunto Derecho/Administración y Dirección de Empresas como dos titulaciones de forma simultánea.

En dicho Acuerdo de 6 de julio de 2010 se previó la realización de un único trabajo fin de grado que acredite las competencias de los grados que cursan los estudiantes. No obstante, la ANECA señala que tal regulación no resulta adecuada y que el programa ha de incluir dos trabajos fin de grado, uno por cada titulación.

Por todo ello, se aprueban las siguientes modificaciones:

El artículo 1 Autorización del Programa Conjunto D.A.D.E., queda como sigue:

Se autoriza la impartición de un programa conjunto organizado por la Facultad de Derecho y la Facultad de Economía y Empresa que permita simultanear los estudios del Grado en Derecho y del Grado en Administración y Dirección de Empresas, en adelante "Programa D.A.D.E.", mediante una ordenación temporal de diferentes asignaturas a cursar a partir de los planes de estudios oficiales y teniendo en cuenta lo regulado en los artículos siguientes.

El artículo 3 Duración del programa, queda como sigue:

El plan de estudios elaborado para la impartición del programa tendrá una duración de 11 semestres (5 cursos y medio). El número de créditos necesarios para superar el programa son 404, distribuidos de la forma indicada en el Anexo.

El artículo 14 Trabajos Fin de Grado, queda como sigue:

Se deberán realizar dos Trabajos Fin de Grado, uno por cada titulación, que tendrán una carga de 6 créditos cada uno y que mantendrán una orientación que permita demostrar las competencias asociadas a los dos títulos de programación conjunta. Cada Trabajo Fin de Grado deberá seguir, además de la normativa de la Universidad de Zaragoza, la normativa propia de cada centro/titulación.

La planificación académica del Programa queda tal y como figura en el siguiente anexo.

## ANEXO

CURSO	Duración	MATERIA/ASIGNATURA	Carácter	Créditos	CURSO	Duración	MATERIA/ASIGNATURA	Carácter	Créditos
<b>PRIMER CURSO</b>									
1	S1	Derecho/ Derecho Constitucional I	Fb	6	1	S2	Derecho/Derecho Civil: Persona y Bienes	Fb	9
1	S1	Derecho/Teoría del Derecho	Fb	6	1	S2	Derecho Constitucional II	Ob	9
1	S1	Derecho/Derecho Internacional Público	Fb	6	1	S2	Empresa/Contabilidad Financiera II	Fb	6
1	S1	Empresa/Contabilidad	Fb	6	1	S2	Economía/Microeconomía I	Fb	6

Financiera I											
1	S1	Empresa/Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas	Fb	6		1	S2	Matemáticas/Matemáticas II	Fb	6	
1	S1	Matemáticas/Matemáticas I	Fb	6							
<b>SEGUNDO CURSO</b>											
2	S1	Derecho Penal. Parte Gral.	Ob	9	2	S2	Derecho Administrativo. Parte General		Ob	9	
2	S1	Derecho Civil: Obligaciones y Contratos	Ob	9	2	S2	Derecho Penal. Parte Especial		Ob	9	
2	S1	Historia y Economía/Historia Económica y Economía Mundial	Fb	6	2	S2	Derecho Eclesiástico del Estado		Ob	6	
2	S1	Estadística/Estadística I	Fb	6	2	S2	Estadística II		Ob	6	
2	S1	Microeconomía II	Ob	6	2	S2	Macroeconomía I		Ob	6	
<b>TERCER CURSO</b>											
3	S1	Derecho Procesal I	Ob	9	3	S2	Derecho de la Protección Social		Ob	6	
3	S1	Derecho Individual y Colectivo del Trabajo	Ob	9	3	S2	Derecho Administrativo. Parte Especial		Ob	6	
3	S1	Derecho/Instituciones de la Unión Europea	Fb	6	3	S2	Derecho de Familia y Sucesiones		Ob	6	
3	S1	Macroeconomía II	Ob	6	3	S2	Análisis y Valoración de Operaciones Financieras		Ob	6	
3	S1	Organización y Gestión Interna	Ob	6	3	S2	Economía Española		Ob	6	
						3	S2	Estados Financieros		Ob	6
<b>CUARTO CURSO</b>											
4	S1	Derecho Procesal II	Ob	9	4	S2	Derecho Mercantil II		Ob	9	
4	S1	Derecho Mercantil I	Ob	9	4	S2	Derecho Financiero y Tributario I		Ob	9	
4	S1	Análisis de Estados Financieros	Ob	6	4	S2	Dirección Estratégica		Ob	6	
4	S1	Econometría	Ob	6	4	S2	Dirección Financiera		Ob	6	
4	S1	Introducción a la investigación de mercados	Ob	6	4	S2	Dirección Comercial I		Ob	6	
<b>QUINTO CURSO</b>											
5	S1	Derecho Civil Aragonés	Ob	6	5	S2	Derecho Internacional Privado		Ob	9	
5	S1	Derecho y Ética	Ob	6	5	S2	Derecho Financiero y Tributario II		Ob	9	
5	S1	Dirección de la Producción	Ob	6	5	S2	Derecho Ambiental		Ob	6	
5	S1	Dirección de Recursos Humanos	Ob	6	5	S2	Nivel B1 Idioma Moder <sup>no</sup> (Inglés, Francés o Alemán)		Ob	2	
5	S1	Contabilidad Directiva	Ob	6	5	S2	Prácticum		Pe	7	
5	S1	Gestión de Riesgos Financieros	Ob	6	5	S2	Optativas ADE		Op	--	
<b>SEXTO CURSO</b>											
6	S1	Trabajo Fin de Grado (Derecho)	Tg	6							
6	S1	Contabilidad de Combinaciones de Negocios	Ob	6							
6	S1	Política de la Empresa	Ob	6							
6	S1	Trabajo Fin de Grado (ADE)	Tg	6							

S1	Optativas ADE <sup>1</sup> -	Op	--	
----	------------------------------	----	----	--

### Asignaturas optativas<sup>1</sup> -

6	S1	Aplicaciones econométricas de la empresa	Op	5	5	S2	Creación y gestión de PYMES	Op	5
6	S1	Contabilidad pública	Op	6	5	S2	Dirección comercial II	Op	6
6	S1	Decisiones comerciales	Op	5	5	S2	Dirección financiera internacional	Op	6
6	S1	Dirección de entidades de economía social	Op	5	5	S2	Gestión de tesorería	Op	6
6	S1	Dirección de la empresa internacional	Op	6	5	S2	Gestión integrada y creación de valor	Op	6
6	S1	Innovación y cambio tecnológico de la empresa	Op	5	5	S2	Información financiera internacional	Op	6
6	S1	Investigación operativa	Op	5	5	S2	Modelos de excelencia y calidad en la gestión	Op	5
6	S1	Logística y cadena de suministro	Op	5	5	S2	Política económica	Op	5
6	S1	Mercados financieros	Op	6					
6	S1	Control de gestión	Op	6					
6	S1	Las TIC's en la empresa	Op	3					
6	S1	Lengua extranjera empresarial (inglés, francés o alemán)	Op	5					

<sup>1</sup> Es necesario cursar un mínimo de 23 ECTS de entre las asignaturas optativas ofertadas. La distribución de los créditos optativos de ADE entre los dos semestres es orientativa.

### Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

En la siguiente tabla se proporciona información sobre la manera en la que se distribuirán los créditos dentro del título, teniendo en cuenta el tipo de materia y los créditos.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
<b>Formación básica</b>	81
<b>Obligatorias</b>	281
<b>Optativas</b>	23
<b>Practicum (Prácticas Externas)</b>	7
<b>Trabajo Fin de Grado (Derecho)</b>	6
<b>Trabajo Fin de Grado (ADE)</b>	6
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>404</b>

|

## ESQUEMA DE CRÉDITOS DADE

	ADE		Derecho		Idioma moderno	TOTAL DADE
	Nº créditos	(Jurídicas)	Nº créditos	(Empresa)		
Formación básica	60	-12	60	-27		81
Obligatorias	126	-6	147			267
Optativas	46	-23	18	-6		35
Trabajo FG	6		6			12
Practicum			7			7
Idioma moderno (EN, FR, DE)	2	-2	2	-2	2	2
TOTAL	240	-43	240	-35	2	404
CTOS. A CURSAR	197		205		2	404
VERIFICADOS/RECONOCIDOS		41		33		

### Créditos a cursar de DADE: 404

De ADE: 197

De Derecho: 205

Trabajo FG (Derecho): 6

Trabajo FG (ADE): 6

Idioma B1: 2

## TABLAS DE ASIGNATURAS RECONOCIDAS

### Asignaturas de Derecho que se reconocen

### Se reconoce con...

Materia/Asignatura	Carácter	Créditos	Materia/Asignatura	Carácter	Créditos
Formación Histórica Dcho.	Fb	6	Contabilidad Financiera II	Fb	6
Dcho. Romano	Fb	6	Fundamentos de ADE	Fb	6
Introducción a la Economía	Fb	9	Microeconomía I	Fb	6
			Contabilidad Financiera I	Fb	6
Fundam. Dcho. Constitucional	Fb	6	Historia Económica y Econ. Mundial	Fb	6

### Asignaturas de Derecho que se reconocen

### Se reconoce con...

OPT: Técn.Econ.para juristas	Op	3	Economía Española	Ob	6
OPT: Contab. Para juristas	Op	3	Estados Financieros	Ob	6
TOTAL CTOS. RECONOCIDOS		33/42			

### Asignaturas de ADE que se reconocen

### Se reconoce con...

Materia/Asignatura	Carácter	Créditos	Materia/Asignatura	Carácter	Créditos
Introducción al Derecho	Fb	6	Derecho Constitucional I	Fb	6
Introducción al Marketing	Fb	6	Teoría del Derecho	Fb	6

### Asignaturas de ADE que se reconocen

### Se reconoce con...

Fiscalidad de la Empresa	Ob	6	Dcho. Financiero y Tributario II	Ob	9
Sociología de las organizaciones	Op	6	Derecho y Ética	Ob	6
Régimen laboral en España	Op	3	Dcho. i. y c. Trabajo	Ob	9
Gestión Medioambiental	Op	5	Dcho. Ambiental	Op	6
Prácticas en empresas	Op	6	Practicum	Pe	7
Derecho Mercantil	Op	3	Derecho Mercantil I	Ob	9
TOTAL CTOS. RECONOCIDOS		41/58			